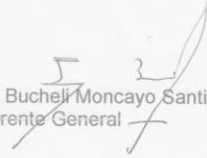


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PLUSEGUROS CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, al primer día lunes 3 del mes de julio del dos mil diecisiete (2017), a las 9H00, en las oficinas de PLUSEGUROS CIA. LTDA., ubicadas en la Av. Colón E5-56 y RABIDA, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Bucheli Moncayo Santiago Andrés, por sus propios derechos y en representación de 360 (Trescientos Secenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Bucheli Moncayo Alfredo José Javier, representado por la Sra. Marcela Moncayo viuda de Bucheli y en representación de 35,20 (Treinta y Cinco con Veinte Centavos) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) El señor Basantes Chacón José Vicente, por sus propios derechos y en representación de 4,80 (Cuatro con Ochenta Centavos) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. Marcelo Suarez Bucheli en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la Sra. Marcela Moncayo viuda de Bucheli. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía PLUSEGUROS CIA. LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** 2.- **Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil dieciséis y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal.** 3.- **Resolución el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciséis.** El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final presentado por la contadora Sra. Fanny Quilca del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciséis. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$ 6185.49; obteniendo una pérdida bruta y una pérdida neta. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil quince, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, **la resolución sobre la pérdida del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciséis.** Los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar que la pérdida del ejercicio económico dos mil dieciséis, Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Sr. Bucheli Moncayo Santiago Andrés
Gerente General


Sr. Bucheli Moncayo Alfredo José Javier
Socio, representado por la Sra. Marcela
Moncayo viuda de Bucheli


Sr. Basantes Chacón José Vicente
Socio, representado por el Sr. Santiago
Bucheli


Sr. Marcelo Suarez Bucheli
Presidente (a) Junta General de Accionistas


Sra. Marcela Moncayo viuda de Bucheli
Secretaria de la Junta General de Accionistas

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLUSEGUROS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE JULIO DE 2017

En mi calidad de Gerente General de la Compañía PLUSEGUROS CIA. LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía: el señor Bucheli Moncayo Santiago Andrés, el señor Bucheli Moncayo Alfredo José Javier, y el señor Basantes Chacón José Vicente, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Bucheli Moncayo Santiago Andrés	360	360,00	<i>[Firma]</i>
Alfredo Bucheli Moncayo	35,2	35,20	<i>Moncayo Bucheli</i>
José Basantes Chacón	4,80	4,80	<i>[Firma]</i>
Total	400,00	400,00	

Atentamente,

[Firma]
Sra. Marcela Bucheli de Moncayo viuda de Bucheli
Secretaria de la Junta General de Accionistas